

ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2020, A LAS 9,00 HORAS.-

1. Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
2. Aprobación Plan Económico Financiero Incumplimiento de la Regla de Gasto.
3. Ratificación concesión demanial parcela a la Consejería de Educación para Centro Integrado de Formación Profesional.
4. Moción Grupo Municipal Socialista relativa a los planes de empleo en los Ayuntamientos financiados por la Junta de Andalucía, y cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Reguladora de la Participación de las Entidades Locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
5. Moción Grupo Municipal IU sobre el desarrollo e implementación del I Plan Integral LGTBIQ+ del Ayuntamiento de La Rinconada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, 10 de Junio de 2020.

EL ALCALDE,

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 10 de Junio de 2020.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

HASH DEL CERTIFICADO:
1A8A195B2FFD571C85DA2921429D0101A3F45FCC
A99DB01D1B980D2469B265F91D0B68E5457CFAD1

FECHA DE FIRMA:
10/06/2020
10/06/2020

PUESTO DE TRABAJO:
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada
Secretario

NOMBRE:
Javier Fernández de los Ríos
Moisés Roncero Viarubi

Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC2547D0C4438B4F24297